



Alcaldía Municipal
Ibagué
 NIT.800113389-7

SECRETARIA DE HACIENDA

RESOLUCION No. -0115-

(07 MAY 2021)

POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA UNOS CODIGOS PRESUPUESTALES

EL SECRETARIO DE HACIENDA

En uso de sus facultades legales, en especial las contenidas en el artículo 27 del Acuerdo 025 del 11 de diciembre de 2020 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 27 del Acuerdo 025 del 11 de diciembre de 2020 estipula que "El Alcalde y/o la Secretaría de Hacienda mediante acto administrativo, creará los códigos presupuestales que se requieran durante la vigencia fiscal para lograr una correcta ejecución."

Que se hace necesario la creación de los rubros presupuestales para administrar recursos que son necesarios para el normal desempeño de las actividades de la administración.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:


Artículo Primero: Crear en el presupuesto de ingresos y gastos de la presente vigencia fiscal los siguientes rubros:

1	2	01	11	20	01	03	CONVENIO – PREMIO NACIONAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS DANIEL SAMPER ORTEGA
---	---	----	----	----	----	----	-------------------------------------------------------------------------

Artículo Segundo: El Grupo de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda realizará los ajustes necesarios originados en el presente acto administrativo.

Comuníquese y Cúmplase

Dado en Ibagué,


 JOSE YEZID BARRAGAN CORTES
 Secretario de Hacienda


 DEYANIRA TELLEZ TARQUINO
 Directora de Presupuesto

Proyectó: *Cristhian C. Carbonell Palacio*